

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(Miles de Pesos)**

NOTAS DE DESGLOSE

1. Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y Equivalentes
Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Bancos	2,188.4	1,945.8
Total	2,188.4	1,945.8

Bancos

Los saldos de este rubro son propiedad de la Universidad y se encuentran íntegramente incluidos en el Estado de Situación Financiera. Este concepto se integra como sigue:

Bancos, cuentas de cheque

Banco	2022	2021
Santander Ingresos Propios 186	265.9	4.8
Santander 679	113.9	450.8
Santander 725	1,782.5	1,352.5
Santander Subsidio Estatal 486	0.0	0.9
Santander Concentradora 416	8.9	105.2
Santander Nomina 373	17.2	29.7
Santander Subsidio Federal 501	0.0	0.9
Banorte Subsidio Federal 933	0.0	1.0
Total	2,188.4	1,945.8

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	208.4	393.7
Total	208.4	393.7

Deudores Diversos por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2022	2021
Subsidio al Empleo	0.0	1.3
Funcionarios y empleados	208.4	392.4
Total	208.4	393.7

VENCIMIENTO DE DEUDORES DIVERSOS

Concepto	Hasta 60 días	De 61 a 360 días	Mas de 360 días	Total
ERICK DURAN RUIZ		14.7		14.7
JOSE MONROY GAYTAN		1.2		1.2
MAURA PATRICIA CONDE AGUILAR		2.5		2.5
HERMINIO GONZALEZ SANCHEZ			43.1	43.1

Concepto	Hasta 60 días	De 61 a 360 días	Mas de 360 días	Total
ALINE GARCIA MONTES		1.7		1.7
ELENA ARELI CANCECO ARTEAGA		1.5		1.5
MAURO RAFAEL REYES MARQUEZ		3.2		3.2
SERGIO RIVERA CABRERA		23.6		23.6
J JESUS CESAR ESTRADA LARA		1.9		1.9
JORGE LUIS ACOSTA DAVILA		5.8		5.8
MIGUEL ANGEL PEREZ ZUÑIGA		32.5		32.5
SAIDA ABIDGAIL MEJIA BETO		23.1		23.1
JOSE ROBERTO GARCÍA GARCÍA		2.9		2.9
CARLOS ALBERTO MERCADO PÉREZ		16.2		16.2
BRAYHAM RAUDEL CASTILLO PULIDO		3.0		3.0
JESSICA PATRICIA TORRES RODRIGUEZ	5.1			5.1
RODOLFO RAMOS PRIEGO	1.5			1.5
OSCAR TAKESHI VILLASEÑOR SAIKI	12.8			12.8
BRAULIO HERNANDEZ LOZANO	12.0			12.0
GARCÍA GARCÍA JESSICA MONTSERRAT	0.1			0.1
TOTALES	31.5	133.8	43.1	208.4

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Edificios No Habitacionales	2022	2021
Edificio de laboratorio	14,579.7	0.0
Edificio de Gobierno	15,650.3	0.0
Construcciones en Proceso		
Edificio de laboratorio	6,196.5	30,230.0
Edificio de Gobierno	3,622.2	10,282.7
Total	40,048.7	40,512.7

Nota aclaratoria:

En relación a las cifras de *Construcciones en proceso/Edificio de laboratorio por un monto de 30 millones 230.0 mil pesos, se realizó la reclasificación a su concepto correspondiente respecto a *Edificio No Habitacionales/Edificio de Laboratorio por la cifra de 14 millones 579.7 miles de pesos y *Edificio No Habitacionales/Edificio de Gobierno por la cifra de 15 millones 650.3 miles de pesos, por motivos de clasificación globalizada y el mismo procedimiento se aplicó a la cuenta de *Construcciones en proceso/Edificio de Gobierno del monto de 10 millones 282.7 miles de pesos, se realizó la reclasificación correspondiente a cada concepto.

- **Bienes Muebles**

Concepto	2022	2021
Equipo de Cómputo	3,848.9	3,848.9
Equipo de Equipos y Aparatos Audiovisuales	982.7	982.7
Equipo de Laboratorio	1,054.5	1,054.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	26.3	26.3
Equipo de Transporte	1,212.5	1,212.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,900.2	6,900.2
Total Bienes Muebles	14,025.1	14,025.1

- **Depreciación del Activo No Circulante**

Concepto	2022	2021
Edificios no habitacionales	1,181.3	260.8
Equipo de Cómputo	2,493.3	1,737.0
Equipo de Equipos y Aparatos Audiovisuales	789.7	600.6
Equipo de Laboratorio	267.1	235.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	9.5	9.0
Equipo de Transporte	667.4	564.3
Mobiliario y Equipo de Oficina	377.0	213.8
Total, de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	5,785.3	3,621.3

- **Otros Activos**

Activos Diferidos

Se integra de \$116.8 miles de pesos por un depósito en garantía realizado a Comisión Federal de Electricidad para la apertura del Contrato del Organismo.

PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta se integra de acuerdo con lo siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Servicios personales por pagar a corto plazo	31.9	22.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	847.9	847.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8,040.4	4,803.7
Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo	225.9	703.0
TOTAL	9,146.1	6,376.6

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

CONCEPTO	2022	2021
Sueldos por pagar administrativos	9.1	9.1
Sueldos por pagar docentes	14.6	12.9
Aguinaldo Administrativo	7.2	0.0
Prima Vacacional	1.0	0.0
TOTAL	31.9	22.0

- **Proveedores por Pagar**

Proveedores	2022	2021
Apaez Melchor Otero y Cía. S.C.	6.6	6.6
Edificio de Gobierno	586.0	586.0
Mint Sistemas S.A. de C.V.	1.6	1.6
Edu Red A.C.	187.5	187.5
Daisy Guadalupe González	1.1	1.1
Graciela Arredondo Ramírez	2.4	2.4
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	7.8	7.8
Leticia Copca Lora	25.0	25.0
Control Ambiental Integral México	13.1	13.1
Graciela Arredondo Ramírez	9.7	9.7
Seguros Banorte S.A. de C.V.	5.5	5.5
Juan Alejandro Castelán Cruz	1.4	1.4
María Ignacia Gutiérrez Miranda	0.2	0.2
TOTAL	847.9	847.9

Antigüedad de Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Proveedores	Hasta 60 días	De 61 a 360 días	Mas de 360 días	Total
Apaez Melchor Otero y Cía. S.C.			6.6	6.6
Edificio de Gobierno			586.0	586.0
Mint Sistemas S.A. de C.V.			1.6	1.6
Edu Red A.C.			187.5	187.5
Daisy Guadalupe González			1.1	1.1
Graciela Arredondo Ramírez			2.4	2.4
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.			7.8	7.8
Leticia Copca Lora			25.0	25.0
Control Ambiental Integral México			13.1	13.1
Graciela Arredondo Ramírez			9.7	9.7
Seguros Banorte S.A. de C.V.			5.5	5.5
Juan Alejandro Castelán Cruz			1.4	1.4
María Ignacia Gutiérrez Miranda			0.2	0.2
TOTAL	0.0	0.0	847.9	847.9

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar**

Este renglón se integra como sigue:

Retenciones	2022	2021
Impuesto sobre productos del trabajo (ISPT)	287.7	138.4
Impuestos sobre la renta de servicios profesionales	2.8	2.8
Impuesto sobre erogaciones sobre el producto del trabajo (3%)	65.5	1.2
Issemym	7,684.4	4,661.3
TOTAL	8,040.4	4,803.7

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este renglón se integra como sigue:

Otras Cuentas por Pagar	2022	2021
Seguro Médico Estudiantil	3.1	3.1
Prima Vacacional 2018	6.9	6.9
Gobierno Del Estado De México (FAM)	1.2	1.2
Estímulos Fiscales Gobierno del Estado de México	15.9	21.9
Edificio De Laboratorio	35.0	499.0
Juan Carlos Medina Ruiz	0.1	0.1
Skill Technology	3.4	3.4
Jorge Rojas Sánchez	0.2	0.2
Gerardo González Ramos	0.1	0.1
José Martín Patiño Hernández	0.5	0.5
María Fernanda Ruiz Arellano	2.2	2.2
Gabriel Alejandro González	5.2	5.2
Mónica González Sánchez	2.4	2.4
Alfredo Sánchez	0.5	0.5
José Roberto García García	0.0	0.5
José Daniel Garfias Salazar	0.0	6.6
Seguro De Separación Hir	149.2	149.2
TOTAL	225.9	703.0

Antigüedad de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Otras Cuentas por Pagar	Hasta 60 días	De 61 a 360 días	Mas de 360 días	Total
Seguro Médico Estudiantil			3.1	3.1
Prima Vacacional 2018			6.9	6.9
Gobierno Del Estado De México (FAM)			1.2	1.2
Estímulos Fiscales Gobierno del Estado de México			15.9	15.9
Edificio De Laboratorio			35.0	35.0
Juan Carlos Medina Ruiz			0.1	0.1
Skill Technology			3.4	3.4
Jorge Rojas Sánchez			0.2	0.2
Gerardo González Ramos			0.1	0.1
José Martin Patiño Hernández			0.5	0.5
María Fernanda Ruiz Arellano			2.2	2.2
Gabriel Alejandro González			5.2	5.2
Mónica González Sánchez			2.4	2.4
Alfredo Sánchez			0.5	0.5
Seguro De Separación Hir			149.2	149.2
TOTAL			225.9	225.9

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Este rubro se integra de las siguientes cuentas:

Concepto	2022	2021
Subsidio	26,117.9	21,060.7
Ingresos Financieros	0.2	0.0
Otros Ingresos	124.5	50.4
TOTAL	26,242.6	21,111.1

Los ingresos financieros representan los intereses generados a la fecha de este informe, por las inversiones de las cuentas bancarias de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli.

Ingresos por Subsidio

Los ingresos por subsidio se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Subsidio Estatal	15,580.3	12,090.4
Subsidio Federal	10,537.6	8,970.3
Total	26,117.9	21,060.7
Ingresos Financieros	0.2	0.0
Otros Ingresos	124.5	50.4
Total	26,242.6	21,111.1

- **Egresos**

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Servicios personales	23,457.0	20,684.4
Materiales y suministros	1,098.4	925.4
Servicios generales	4,863.3	3,769.7
Bienes muebles e intangibles	0.0	69.2
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	2,164.1	1,354.3
Total gastos y otras pérdidas	31,582.8	26,803.0

Los egresos ejercidos en el ejercicio se regulan a través de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.

Gastos y Otras Pérdidas:

Este rubro se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Depreciación	2,164.0	1,294.6
Devoluciones y reembolsos	0.0	59.7
TOTAL	2,164.0	1,354.3

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/Patrimonio

Concepto	2022	2021
Resultado del Ejercicio	-5,340.2	-5,691.9
Resultado de Ejercicios Anteriores	46,996.2	52,688.1
TOTAL	41,656.0	46,996.2

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2022	2021
Efectivo en bancos	2,188.4	1,945.8
Total de efectivo y equivalentes	2,188.4	1,945.8

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	-5,340.2	-5,691.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,813.3	11,037.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,769.5	-6,350.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	242.6	-1,004.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,945.8	2,950.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,188.4	1,945.8

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	33,850.2
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	7,607.6
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	5,974.0
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1,633.6
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	26,242.6

Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	32,623.3
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	3,204.6
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Amortización de la Deuda Pública Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	3,204.6
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	2,164.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables no Presupuestales	2,164.1
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	31,582.8

**NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

NO APLICA

Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	33,289.7	36,566.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	666.3	33.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	3,790.8	2,590.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	25,628.0	22,789.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	69.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,204.6	11,084.5
	<u>66,579.4</u>	<u>73,133.4</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-560.5	7,770.9
Ley de Ingresos Recaudado	33,850.2	28,795.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	30,085.1	25,413.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	3,204.6	11,084.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	69.2
	<u>66,579.4</u>	<u>73,133.4</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli inició operaciones en septiembre del año 2013, como parte de las acciones del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, en instalaciones facilitadas por el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, bajo el modelo BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable), siendo la única institución académica con estas características en el Estado de México.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

En el ejercicio 2022 los recursos de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli se limitan al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, derivado de la Ley de Disciplina Financiera y considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País, sin soslayar el incremento en la matrícula de alumnos, en los planes de estudio así como en la infraestructura de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Constitución y cambios en su estructura

a).-Fecha de creación

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto del Ejecutivo publicado el 13 de enero de 2014 en la Gaceta del Gobierno del Estado de México No. 6.

b).-Principales cambios en su estructura

Se iniciaron los trámites para la obtención de la Estructura Orgánica y del Tabulador correspondiente ante la Dirección General de Personal.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La organización se encuentra integrada por:

1. Junta Directiva, órgano supremo de gobierno.
2. Rector, órgano con la máxima autoridad administrativa.
3. Las Unidades Administrativas que sean necesarias.
4. Consejo Social.
5. Consejo de Calidad, máxima autoridad académica.

Objeto Social

La Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (UPCI) tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores consientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.
- II. Propiciar la formación integral de sus estudiantes, en sus ámbitos intelectual, humana, social, profesional, alentando una vida sana y libre de discriminaciones.

- III. Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del país.
- IV. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- V. Promover la cultura innovadora, científica, tecnológica y emprendedora.
- VI. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño del sector público, privado y social, así como de las empresas y otras organizaciones de la entidad de la región y en general del país.
- VII. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región, en el Estado y en el país.
- VIII. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- IX. Llevar a cabo programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- X. Realizar funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico, social y económico de la comunidad.
- XI. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar el modelo educativo basado en competencias.

Principal Actividad

Impartir, promover e impulsar la Educación Superior.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 01 de enero a 31 de diciembre del 2022.

Régimen Jurídico

La institución ha sido creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México.

Consideraciones Fiscales del Ente.

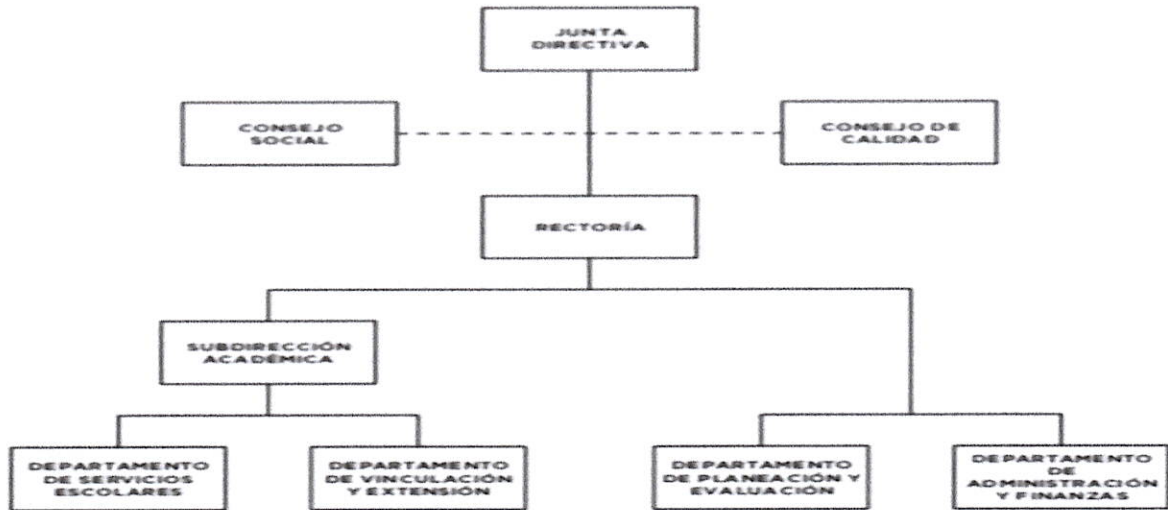
Se realizó el registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Persona Moral con fines no lucrativos, como retenedor de impuestos sobre salarios y sobre sueldos asimilados a salarios, por lo que la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli se encuentra obligada a presentar declaraciones provisionales del Impuesto sobre la Renta por dichas retenciones, declaración anual de sueldos y declaración mensual de operaciones con terceros durante el ejercicio fiscal 2022

Se llevaron a cabo los registros correspondientes ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y en el Registro Estatal de Contribuyentes, quedando sujetos al pago de Aportaciones y Retención de cuotas de Seguridad Social ante el primero y al pago del Impuesto sobre Erogaciones ante el segundo durante el ejercicio fiscal 2022.

Estructura Orgánica Básica

Hasta el 31 de diciembre de 2022 no se creó ninguna plaza, sin embargo, por las necesidades de operación al cierre mensual se cubrieron 2mil 44 horas-mes.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUAUTITLÁN IZCALLI
ORGANIGRAMA



Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Durante diciembre de 2022 no se creó fideicomiso alguno.

Patrimonio

El patrimonio de la Universidad se integra por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipal y, en general, las personas físicas y jurídicas colectivas para el cumplimiento de su objeto.
- III. Los legados, herencias y las donaciones, otorgadas en su favor, y los productos de fideicomisos en los que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos, derechos y, en general todo ingreso que adquiera por cualquier título legal.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las normas de carácter general aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Principios de Contabilidad Gubernamental.

Armonización contable gubernamental

A partir del 1º de abril de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización

de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. Asimismo, fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

La Universidad se encuentra obligada a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental, armonizados de acuerdo con las características señaladas a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en las disposiciones referidas.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original.

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación de la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de la Universidad.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se mencionan las principales políticas contables establecidas por el Organismo:

Bancos/Tesorería e inversiones financieras a corto plazo

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

Activo no circulante (inmuebles, muebles y depreciación)

Los bienes inmuebles o muebles como son; Terrenos, Edificios, Mobiliario y Equipo, Vehículos, Maquinaria, Equipos especiales, entre otros, se registran a su costo de adquisición, asentado en los documentos respectivos. En el caso de donaciones, expropiaciones o adjudicaciones, se registran a su valor estimado razonable o de avalúo, cumpliendo con lo establecido por el postulado de Contabilidad Gubernamental.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo unitario igual o mayor a 70 UMAS, se registran contablemente con un aumento en el activo y aquellas con un importe menor se registran como gastos.

En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, la Universidad Politécnica de Cautitlán Izcalli, observa los lineamientos establecidos en las "Normas Administrativas para la Asignación y uso de Servicios" (ACP), publicadas en Gaceta de Gobierno, capitalizando las inversiones o en su caso, aplicándolas a resultados según se trate, pero controlando ambas adquisiciones a través de dos sistemas que son: "Sistema Integral de Control Patrimonial" (SICOPA).

Depreciación

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, conforme al método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes vigentes en el Manual de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y Equipo de Administración	3%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo	3%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de transporte	10%

Construcciones en proceso

Se registran al costo histórico cuando se inicia el proceso adquisitivo, o bien, se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y/o con el costo histórico de las estimaciones pagadas a los contratistas e incluyen el costo de la elaboración de los proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma generados desde la planeación hasta su conclusión. Una vez terminada la obra, el valor de la construcción se transfiere a los bienes inmuebles que integran los bienes inmuebles. La obra pública se deberá registrar invariablemente en la cuenta Construcciones en proceso.

Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios y la adquisición de bienes conforme se devengan, es decir, cuando se recibe los bienes y servicios a entera satisfacción de la Universidad.

Obligaciones laborales al retiro

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

El régimen de seguridad social al que están sujetos los Servidores Públicos es el del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) para la salvaguarda de su derecho a la salud.

Aportaciones

Las aportaciones efectuadas por el Gobierno del Estado de México en inversión física (bienes muebles e inmuebles) se registran en el patrimonio considerando el valor asentado en las actas entrega recepción de las obras o de las facturas de los bienes muebles.

Ingresos y Egresos

Las Transferencias, Asignaciones y Subsidios, deberán ser reconocidos en el Ingreso hasta la recepción de los recursos en sus cuentas bancarias, afectando en ese momento la cuenta de resultados y los momentos contables del Ingreso Devengado y Recaudado.

El Gasto Devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratada, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Impuesto al valor agregado

El impuesto al valor agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman los inmuebles, mobiliario y equipo, las construcciones en proceso o los gastos de operación.

Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por Ingresos y Egresos de una entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de Cuentas de Orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

7. POSICIÓN EN MONERA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARO

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los activos fijos son las inversiones que la Universidad hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee la Universidad se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El organismo no presentó fideicomisos, mandatos y análogos hasta el 31 de diciembre de 2022.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Concepto	2022
Subsidio Estatal	15,580.4
Subsidio Federal	10,537.6
Total	26,117.9
Ingresos Financieros	0.2
Otros Ingresos	124.5
Total	26,242.6

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El organismo no presentó deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El organismo no realizó transacciones para una calificación crediticia

13. PROCESO DE MEJORA

Principales políticas de control interno.

Desde el inicio de las operaciones de la universidad, se han establecido las siguientes medidas de control:

Asistencia:

Tanto el personal docente como el personal de apoyo registran el ingreso y egreso a las instalaciones de la institución, conforme a los horarios establecidos en los contratos individuales de trabajo. La contratación durante el ejercicio se ha realizado en forma eventual por cuatrimestres.

- Las nóminas se elaboran con el apoyo del Sistema SIFI Nómina, aplicándose los descuentos correspondientes por inasistencias y retención de impuestos y cuotas de acuerdo a la normatividad aplicable.

Recursos Financieros:

- Los recursos financieros se depositan íntegramente en las cuentas bancarias, mismas que se manejan en forma mancomunada.
- Mensualmente se elaboran y analizan las conciliaciones bancarias.
- Antes de realizar cualquier gasto, se verifica que sea indispensable para la operación de la institución.
- La institución elabora el programa anual de adquisiciones, así como el programa anual de ahorro, con base en las medidas de austeridad emitidas por el Gobierno del Estado de México.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

- Se elaboró el Programa Anual Operativo para el 2022, mismo que fue validado por la Junta Directiva de la Universidad.
- Trimestralmente se realiza la evaluación del avance de las metas.
- Se establecieron las cuotas por los servicios que presta la institución, generando recursos propios para incrementar la solvencia de la misma.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

No aplicable debido a que, durante el ejercicio 2022, la Universidad únicamente realizó actividades y operaciones relativas a la enseñanza.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

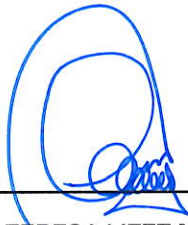
La administración del Organismo no conoce algún hecho posterior que tenga efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

16. PARTES RELACIONADAS

No existe partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



MTRA. TERESA LIZET MARTINEZ PLATA
RECTORA



ING. ARMANDO ABRAHAM GONZÁLEZ ARIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS